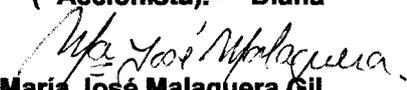
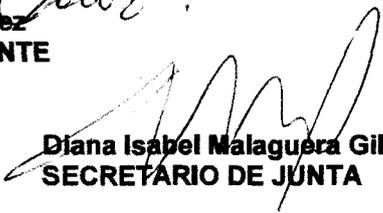


**"ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EQUABUILDING S.A. CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2015"**

En Guayaquil, al los Tres días del mes de Abril del 2015 a las 09H30, en el local social de la compañía ubicada en el Callejón peatonal número ciento siete , del barrio Centenario se reunió la Junta General de Accionistas de EQUABUILDING S.A., con la presencia de las siguientes personas: señora **María José Malaguera Gil**, propietaria de 400 acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, pagadas en un 50% que representan el 50% del capital de la compañía, el Sr. **Marcelo David Torres Gómez**, propietario de 400 acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, pagadas en un 50% que representan el 50%; y, se encuentra presente la señora Diana Malaguera Gil, quien actúa como secretaria. Los presentes constituyen el cien por ciento del capital suscrito que es de ochocientos dólares y han pagado un 50% equivalente a cuatrocientos dólares Americanos , dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas. Estando presente el total del capital social de la compañía, los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General de Accionistas, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO.-** Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía, del Ejercicio Económico 2.014. **SEGUNDO.-** Conocer y resolver sobre las cuentas, Balances de la Compañía y el Informe del administrador de la Compañía. **TERCERO.-** Designar al Comisario de la compañía del ejercicio económico del 2.015 Preside la sesión el señor **MARCELO TORRES GOMEZ** , y actúa como Secretaria la señora Diana Malaguera Gil , La secretario elabora la lista de los accionistas concurrentes a la reunión, y constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital de la compañía quién recuerda a la Sala que el Balance General de la Compañía, y sus anexos, la memoria del Administrador y el Informe del Comisario, se ha encontrado a disposición de los accionistas, en las oficinas de la compañía.- Sin perjuicio de los antes dicho, se entrega a cada uno de los presentes una copia de los documentos mencionados. Con ese antecedente, la Sala entra a conocer y resolver sobre Los informes del comisario de la compañía del Ejercicio económico del año 2.014. La Secretaria procede a dar lectura al informe del Comisario, .- Se procede a conocer y resolver sobre las cuentas, Balances de la compañía y el informe del Administrador de la Compañía, para lo cuál la Secretaria procede a dar lectura de los mismos, solicitando a los asistentes que se pronuncien sobre tales documentos. Los accionistas resuelven aprobar el informe del Comisario, el Balance, así como el Informe del Administrador de la Compañía, del año 2.014, instruyendo a la Secretaria para que incorpore una copia de los mismos al expediente que de esta Junta se elabore. Luego se procede a tratar la designación del comisario de la compañía. Los Accionistas, por unanimidad, resuelven elegir para el cargo de Comisario de la compañía a la señora Rossana Garnica Enderica . Por no haber más temas que tratar, se concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 11H00, y leído que fue el presente instrumento, éste es aprobado por los asistentes en constancia de lo cuál la firman.- Firmas: **Marcelo Torres Gómez** (Accionista y Gerente) - **María José Malaguera Gil** ( Accionista).- **Diana Malaguera Gil** (Secretaria)

  
**Marcelo Torres Gómez**  
**ACCIONISTA-GERENTE**

  
**María José Malaguera Gil**  
**ACCIONISTA**

  
**Diana Isabel Malaguera Gil**  
**SECRETARIO DE JUNTA**